

JUEGOS DE MESA

Normativa de uso de los juegos de mesa del Real Club de Tenis Barcelona-1899:

- Los juegos de mesa adquiridos por el RCTB-1899 son para el uso de los socios/as o asociados/as y sus acompañantes.
- 2. Todos los juegos de mesa serán utilizados dentro de las instalaciones del Club y no se permite llevarlos fuera de la Casa Club, para evitar que se pierdan piezas o se dañen.
- 3. El socio/a o asociado/a responsable garantizará el cuidado y el uso adecuado del juego de mesa durante el período de préstamo.
- 4. Los juegos de mesa deben ser devueltos en el mismo estado en el que fueron prestados. Cualquier daño menor o desgaste normal del juego de mesa se reportará a los conserjes, quienes evaluarán su estado, tomarán las medidas necesarias para su reparación o reemplazo. Cualquier falta de piezas, componentes dañados o deterioro significativo puede resultar en la obligación de compensar al Club por los costos de reparación o reemplazo.
- 5. El RCTB-1899 se reserva el derecho de retirar la opción de préstamo de juegos de mesa al socio/a o asociado/a que no cumpla con las normas establecidas o que haya incurrido en un comportamiento irresponsable o dañino.
- 6. El RCTB-1899 no se hace responsable de lesiones o daños personales ocurridos durante el uso de los juegos de mesa. Es responsabilidad del socio/a o asociado/a responsable asegurarse de que los niños/as y adolescentes bajo su cuidado jueguen de manera segura y sigan las reglas establecidas.

Al seguir estas normas de uso de los juegos de mesa, aseguramos un ambiente seguro y agradable para todos/as los miembros del RCTB-1899.